



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CHICLANA DE LA FRONTERA

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

FECHA: 17-02-2014

ASISTENTES:

- Dña. Ana Maria Bertón Belizón Concejala-Delegada de Igualdad.
- Dña. Dolores Virués Fornell, Coordinadora Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer.
- Dña. Ana Maria Domínguez Natera , Vicepresidenta Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres y representante de la asociación “Mujeres por la Democracia”.
- Dña. Ana Bertón Guerrero , Animadora-Informadora de la Delegación de Igualdad.
- Dña. Susana Velázquez Sánchez, auxiliar administrativo de la Delegación de Igualdad.
- Dña. Manuela Gómez Díaz, en representación de la Asociación Sociocultural de la Mujer, “Asocum”.
- Dña. Dña. Rosario García González de “Acfifas”.
- Dña. Nieves Quintanilla Merino en representación de la Asociación “Mª Luz Sánchez Carmona”.
- Dña. Soledad Carrasquilla Caballero en representación de la Asociación “Wallada”.
- Catalina Sánchez Estudillo y Ana María Salinas Romero en representación de la Asociación de Mujeres Artesanas “Asach”.
- Dña. Isabel Moreno Arenas , en representación de la Asociación “Chiclana Voluntaria”.
- Dña. Mª Auxiliadora Jiménez Ariza en representación de la Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente”.
- Dña. Angélica Orrequia Marabot en representación de la Asociación Española contra el Cáncer.

-Dña. Margarita Mota Jiménez en representación de la Vocalía de la Mujer de la asociación Vecinal “Pintor Sebastian Gessa”.

-Dña. Francisca Guerrero Carrillo en representación de la Vocalía de la Mujer de la asociación Vecinal “Recreo San Pedro”.

-Dña. Inés Mera Castillo en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Esperanza del Marquesado”.

-Dña. Ana Gragera Muñoz en representación de la Vocalía de la Mujer de la Asociación Vecinal “Cañonete”.

-D. Augusto Martínez Ruíz, en representación de la Asociación Chiclanera de Hostelería.

-D- Rita Benítez Mota en representación de la Asociación de Empresariado de Chiclana.

-Dña. Sabrina Sierra Santabárbara en representación del Grupo Municipal del Partido Popular (PP).

-Dña. Guillermina Ramírez Gray en representación Del Grupo Municipal Partido Vecinal Regionalista.

-Dña. Susana Rivas Córdoba en representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,(IULV-CA).

-Dña. Isabel Fuentes González en representación del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (PSOE-A).

-Dña. M^a Carmen Alcántara Benítez en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT).

Y por último D. Juan Molina Gómez, Secretario del Consejo Municipal de las Mujeres.

Y como invitada con voz pero sin voto:

Excusan su asistencia:

-Dña. Carmen Fernández Jiménez representante de la Asociación “Lunaria”.

-Dña. Amalia Acebo García representante de la Asociación “Arrabal Aid”.

-Dña. Gertrudis García Gutiérrez representante del Sindicato CC.OO.

1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Siendo las 10:00 horas comienza la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior de fecha 14 de octubre de 2013 queda aprobada por unanimidad.

2º Programación de actividades del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Dña. Ana Bertón Guerrero , Informadora-Animadora de la Delegación de Igualdad, procede a dar a conocer las actividades que se proponen llevar a cabo con ocasión del Día Internacional de las Mujeres, desde la Delegación de Igualdad enumerándolas:

El lunes 3 de Marzo a las 19:00 horas en el Teatro Moderno , tendrá lugar El concierto : Las Mónicas “Va por Ellas”, concierto sobre las mujeres artistas de distintas épocas y estilos musicales, que se desarrollaron en contextos históricos difíciles, destacando rasgos de fortaleza, transgresión, vitalidad, optimismo, coraje y valentía.

El Martes día 4 de Marzo, la Delegación de Igualdad prevé organizar un Taller de Corresponsabilidad “Mejor Así”, una gimkana dirigida al alumnado de Educación Primaria para abordar la necesidad de corresponsabilizarse en las tareas domésticas, destacando los beneficios que se derivan, en el contexto del Programa Conciliam. Tendrá lugar en la Plaza de las Bodegas y Mercado Municipal de Abastos a las 11:00 horas.

La representante de la Asociación de Mujeres por la Igualdad “Igualmente” Doña. Auxiliadora Jiménez Ariza añade que su asociación organiza : “Diálogo sobre la Brecha Salarial” en el Centro Cívico “La Soledad” a las 20:00 horas .

Por vigésimo tercer año consecutivo la Delegación de Igualdad y la Asociación Socio-Cultural de la Mujer “Asocum” organizan el Certamen Literario “Frasquita Larrea” con el objetivo de hacer visible el “saber” de las mujeres a través de los distintos géneros literarios.

El jueves 7 de marzo a las 11:00 horas se procederá a la inauguración de una calle o plaza con el nombre de una mujer chiclana, cuya trayectoria personal o profesional destaca por su esfuerzo y lucha por los derechos de las mujeres. Varias son las candidatas que se mencionan por parte de las asociaciones . El secretario del Consejo añade que las entidades deberán remitir a la Delegación de Igualdad las propuestas con el nombre de una mujer para la inauguración de la calle.

Dña. Manuela Gómez Díaz representante de la asociación “Asocum” presenta una propuesta para el nombre de la calle para Remedios Sánchez “Remeditos”.

Desde la Delegación de Igualdad se anima a todas las entidades a participar en las actividades de la semana del 8 de marzo .

El viernes 7 de marzo como cada año y siguiendo el Reglamento del Consejo Municipal de las Mujeres , tendrá lugar el acto institucional en el que se procederá a la elección de la Vicepresidencia Segunda del Consejo Municipal de las Mujeres, asimismo se procederá a la lectura de manifiestos en torno al Día Internacional de las Mujeres que redactarán las distintas asociaciones integradas en dicho Consejo. El acto tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 11:00 horas.

Dña. Catalina Sánchez Estudillo de la Asociación de Mujeres Artesanas de Chiclaña “Asach” comunica al consejo que la asociación a la que representa organiza una exposición de artesanía sobre paisajes cotidianos cuya inauguración tendrá lugar el día 11 de marzo a las

18:00 horas en la Casa de la Cultura.

A continuación Dña. Auxiliadora Jiménez Ariza representante de la asociación “Igualmente” añade que el sábado 8 de marzo tendrá lugar una concentración por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer “Nosotras decidimos” en la Plaza de las Bodegas a las 12:00 horas.

El secretario del Consejo D. Juan Molina Gómez da a conocer al Consejo Municipal de las Mujeres , el acto que la Delegación de Igualdad tiene previsto organizar el día 22 de marzo , un encuentro de familias corresponsables donde los hombres participantes en los cursos de cocina que se han organizado desde esta misma Delegación acudirán con sus familias para la organización de juegos cooperativos en aras a la conciliación personal, laboral y familiar. Se ha contado además con la Delegación de Familia e Infancia .

Por último Dña. Nieves Quintanilla Merino en representación de la Asociación de Mujeres Progresistas “M^a Luz Sánchez Carmona” da a conocer las actividades que va a organizar su asociación con motivo del 8 de marzo. Dos van a ser las actividades , el 7 de marzo tendrá lugar la inauguración de la exposición “Represión y Liberación femenina en su vestimenta”, y el Concurso de Manifiestos “Porque yo decido”.

La Concejala-Delegada de Igualdad ruega encarecidamente que se envíe a esta delegación todos los programas de actividades del 8 de marzo por correo electrónico.

3º Borrador del II Plan Estratégico de Igualdad y de Trato entre Mujeres y Hombres.

La Concejala-Delegada de Igualdad , Dña. Ana María Bertón Belizón da a conocer al Consejo Municipal de las Mujeres, el recorrido y procedimiento seguido por el Borrador del II Plan Estratégico de Igualdad y de Trato entre Mujeres y Hombres. Un proceso caracterizado por la participación de las entidades pertenecientes al consejo a través de las distintas reuniones de la Comisión de Trabajo sobre el impulso del II Plan de Igualdad que se creó al efecto durante 19 meses. En este proceso han participado igualmente las distintas áreas municipales así como diversos agentes sociales de la localidad . El borrador ha contado además con un diagnóstico previo igualmente puesto a disposición de toda la sociedad. El borrador del II Plan Estratégico está abierto a establecer nuevas propuestas , basado en unas líneas estratégicas tales como economía y empleo, empoderamiento y liderazgo, modelo social corresponsable, prevención de la violencia de género y atención a víctimas que incorporan nuevas acciones y un sistema de indicadores transparentes evaluables cada seis meses.

4º Plan Conciliam.

La coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer Dña. Dolores Virués Fornell da a conocer al Consejo Municipal de las Mujeres lo que significa el Plan Conciliam, un programa que pretende hacer posible la conciliación personal, laboral y familiar en nuestro municipio. Ejecutado por el Instituto Andaluz de la Mujer con la colaboración del Fondo social Europeo y el Ayuntamiento de la localidad e impulsado por la Federación Andaluza de Municipios y Provinciasl “FAMP”.

Dña. Dolores Virués Fornell hace un llamamiento a los agentes sociales y económicos, sindicatos y empresariado y toda la sociedad civil en general a su participación en este programa con el conlofón final de la firma el 31 de diciembre del año 2015 de un gran Pacto Local por la Conciliación en el municipio.

5º Información sobre la Delegación de la Mujer

La Concejala-Delegada de Igualdad Dña. Ana María Bertón Belizón informa al Consejo Municipal de las Mujeres del cambio de denominación de la Delegación de la Mujer a “Delegación de Igualdad” dada la necesidad de promover un cambio de percepción en la sociedad de un nuevo concepto que intenta integrar tanto a mujeres como a hombres en el reto de conseguir la igualdad efectiva sin perder de vista que el objetivo prioritaria de la Delegación de Igualdad es la defensa de los derechos de la mujer y la prevención y tratamiento de la violencia de género en todas sus vertientes.

6º Ruegos y Preguntas.

Dña. Mª Carmen Alcántara Benítez, representante del Sindicato Unión de Trabajadores “UGT” pregunta al Consejo sobre el futuro de la Delegación de la Mujer en cuanto a la entrada en vigor de la nueva Ley de Reforma de la Administración Local.

A continuación son varias las preguntas por parte de las entidades asistentes al consejo sobre esta Reforma de la Administración Local las que se plantean , por lo que dicha cuestión pase a formar parte del sexto punto del orden del día , ruegos y preguntas , señalándose además la necesidad de celebrar un nuevo consejo entorno a esta cuestión.

Varias entidades han mostrado su desacuerdo en cuanto al cambio de denominación de la Delegación de la Mujer, porque comentan sigue siendo necesarias medidas de acción positiva para las mujeres que aún no han conseguido la igualdad efectiva.

En virtud de escrito presentado por la asociación de mujeres “Igualmente “ se incluyen en este acta los siguientes ruegos y preguntas:

“Desde la Asociación de Mujeres IGUALMENTE elevamos los siguientes ruegos y preguntas a este Consejo.

Una de las funciones que tiene este Consejo es “Defender los Derechos de las Mujeres”. Todos los viernes desde hace más de 4 meses el colectivo de trabajadoras de la limpieza de colegios públicos y dependencias municipales reclaman en la puerta del Ayuntamiento el mantenimiento de sus derechos y conquistas laborales, esta es la realidad de un colectivo de mujeres cuya representante en este Consejo es Gertrudis García Gutiérrez por CCOO y que hoy está defendiendo las condiciones laborales de su plantilla en Cádiz y por ello no puede estar aquí.

Nosotras desde IGUALMENTE creemos que este “Consejo por ser el Consejo de las

Mujeres” y esta Delegación “por ser la Delegación de la Mujer” no puede silenciar esta realidad y quedarse al margen del conflicto laboral de 80 mujeres trabajadoras de Chiclana.

Por todo ello :

1.Rogamos que este Consejo se solidarice con el colectivo de limpieza de Colegios Públicos y Dependencias Municipales de Chiclana, y solicitamos de la Alcaldía se les mantengan sus derechos conquistados en el tiempo, para solucionar el conflicto de limpieza actual y evitar el empobrecimiento de estas mujeres.

2.Para formalizar esta solidaridad rogamos que hoy 17 de febrero se exprese por escrito en este documento que entregamos. Que conste en el acta de hoy, que se de registro de entrada del ayuntamiento y se traslade dicha solidaridad en la celebración del próximo Pleno Municipal.

3.Rogamos se nos facilite el listado actualizado de la composición de las entidades que forman este Consejo municipal de las Mujeres en atención a los criterios y requisitos exigidos para formar parte del mismo.

4.Rogamos la celebración de un consejo extraordinario informativo sobre la Reforma de la Administración Local en cuanto a las competencias municipales de Igualdad y participación ciudadana de las Mujeres.

5.Ante la aprobación del Anteproyecto de Ley orgánica para la protección de la vida del concebido y de los derechos de la mujer embarazada pendiente de aprobar en el Congreso de los Diputados y que derogaría la actual Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción del embarazo, rogamos que se de traslado una vez más en el pleno Municipal del rechazo expresado en este Consejo el 2 de agosto, fecha en la que este órgano se pronunció en contra de esta Reforma.

PREGUNTA:

1.Ante la demanda del colectivo de limpieza de Colegios Públicos y Dependencias Municipales de Chiclana compuesto por 80 mujeres trabajadoras , qué postura está tomando o va a tomar la Delegación de la Mujer en este conflicto laboral de un servicio público claramente feminizado.

La Concejala-Delegada de Igualdad contesta que está abierta a cualquier reunión que me proponga este colectivo ya que nunca se ha dirigido a ella para exponer el conflicto y que en otras ocasiones he mediado en conflictos de mujeres trabajadoras que han acudido a ella cuando lo han solicitado.

Sin más asuntos que tratar se concluye la sesión siendo las 11:30 horas .

Vº Bº
ANA MARIA BERTÓN BELIZÓN
PRESIDENTA EN FUNCIONES

EL SECRETARIO